ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

FECHA: 29/06/2024	HORA: 09:30 am a 12:00 pm.
RESPONSABLES: Equipo de Apoyo	
ASUNTO: Comité técnico con equipo de trabajo Guapi y Timbiqui programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar	

Orden de la jornada:

- Saludo
- Presentación
- Exposición de objetivos del encuentro
- Desarrollo del encuentro
- Acuerdos
- Cierre

El día sabado 29 junio del año en curso se realizó encuentro virtual asistido por tecnología, con el equipo de coordinación y talento humano, que están ejecutando el programa en los municipios de Guapi y Timbiqui. De acuerdo a ello, se dio el saludo en el espacio y del mismo modo se dio paso a la presentación de los asistentes el espacio, el cual permitió dar inicio a la jornada.

Posterior a ello se dio paso a la explicación del objetivo de la jornada, el cual estuvo dirigido en brindar al equipo de talento humano de la modalidad DIMF de los municipios de Guapi y Timbiqui, la guía para la ejecución de las actividades y el trabajo en equipo.

Posterior a ello, se dio paso al desarrollo del encuentro el cual estuvo enfocado a:

- Compromisos desde el componente de coordinación para el adecuado desarrollo de las actividades en campo
- Socialización de los formatos a implementar en la modalidad para el adecuado desarrollo de las actividades: en esta parte se le4 expuso al equipo los aspectos a mejorar que son importantes desde los diferentes componentes a fortalecer, en este punto fue de suma importancia conocer desde la voz del equipo de trabajo las dudas e inquietudes y también los elementos que son importantes fortalecer, en aras de la calidad en la prestación del servicio a los beneficiarios de la modalidad.

Posterior a ello, se hizo socialización al equipo de los siguientes formatos que se implementarán:

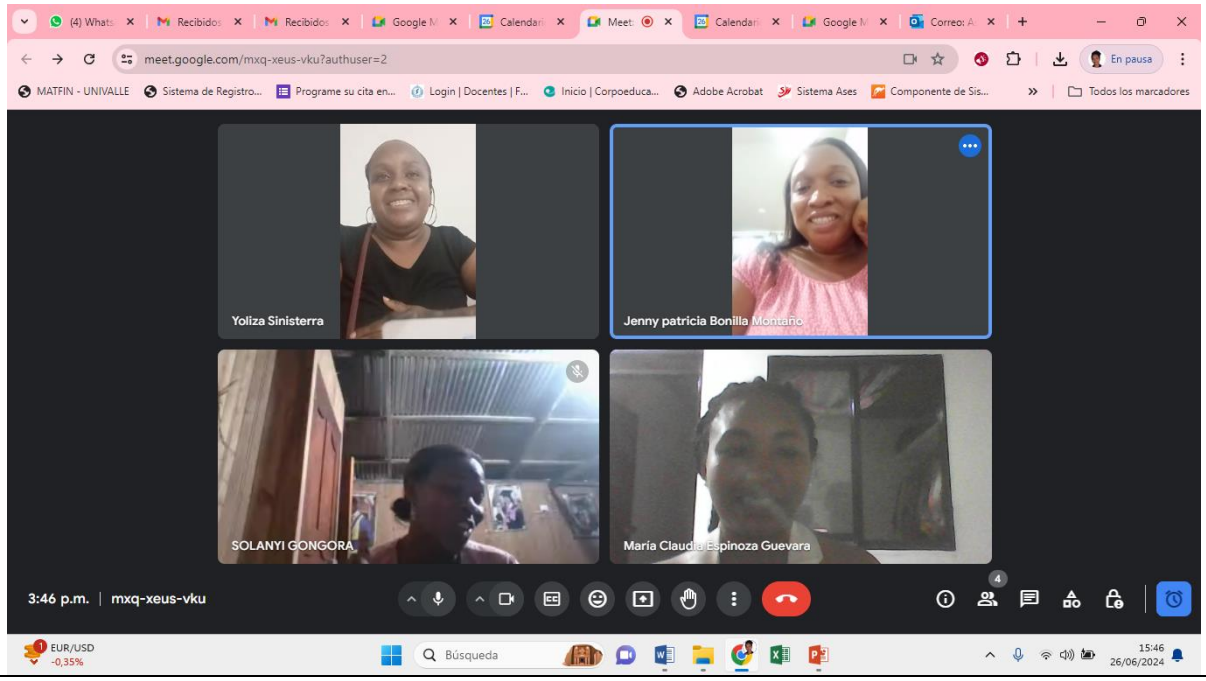
- Formato cronograma TH
- Socialización sobre proyecto pedagógico
- Socialización de plan de trabajo psicosocial y salud
- Socialización formato de evaluación pedagógica
- Socialización de informe de actividades psicosocial y salud
- Socialización informe fotográfico RPP
- Socialización formato pre-encuentro al hogar

Posterior a ello, se dio paso a la socialización de las actividades del cronograma del mes de julio, y del cual es importante dar cumplimiento.

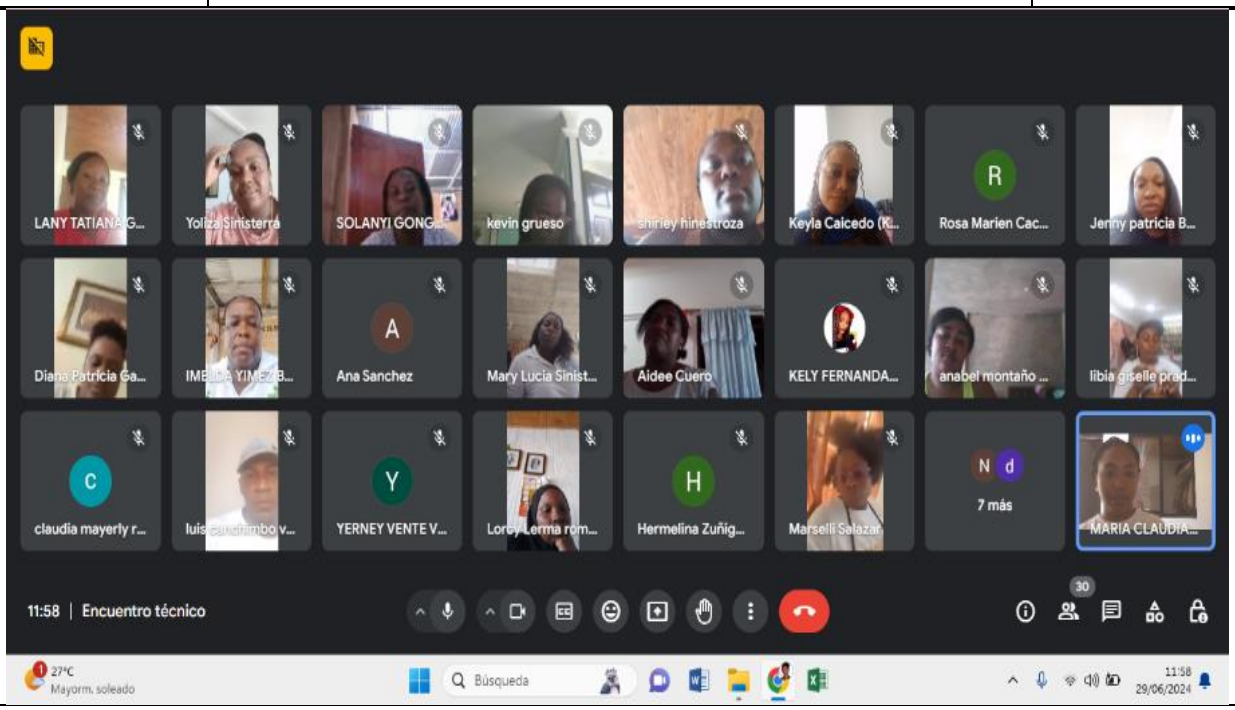
Por último se dio paso a la respuesta de dudas e inquietudes y se dio final a la jornada

Registro fotográfico:

-



CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas



CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

ACTA DE CAPACITACION	
UNIDAD DE SERVICIO:	**Talento humano**
MOTIVO DE REUNION:	Educación al equipo
RESPOSABLE:	**Yina Yulisa Ponce**
FECHA:	JUNIO 2024

OBJETIVO:

Dar a conocer la importancia de la minuta patrón para garantizar la ingesta de energía y nutrientes

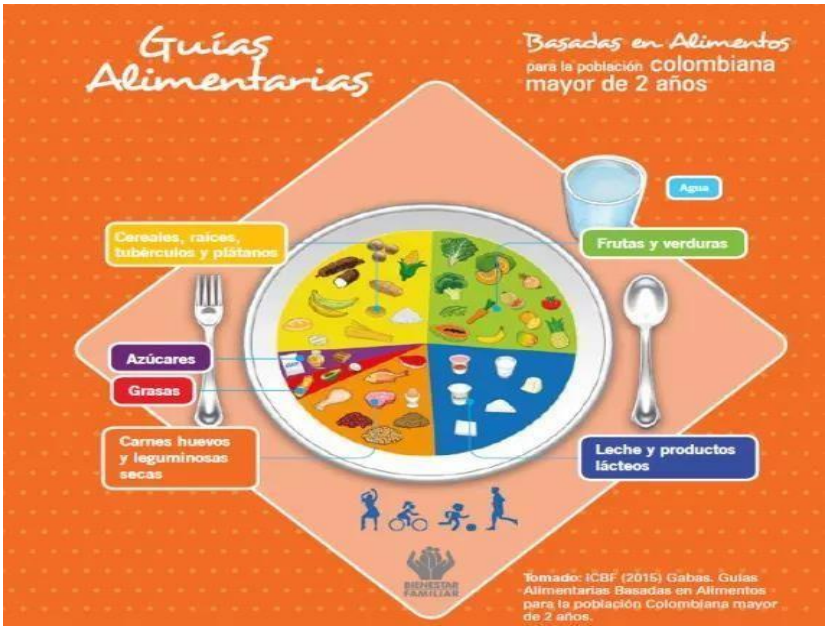
ORDEN DEL DIA:

Se realizó presentación y se dio a conocer el tema a desarrollar durante la jornada programa para 60 minutos, de manera que indico que pudiéramos hacer del espacio algo interactivo que permitiera conocer sobre el fundamento que busca garantizar la minuta

Socialización de la minuta patrón

Se realizó socialización la minuta patrón donde se indica que esta responde a las normas, reglas, parámetros o pautas dirigidas por el ICBF, se destaca que la minuta es una guía para la planeación e implementación del componente alimentario, que establece la distribución por tiempo de consumo, los grupos de alimentos, las cantidades, y porción servida, frecuencia de la oferta semana , el aporte y adecuación nutricional de energía y nutrientes establecido para cada grupo de edad, que se ajusta a los objetivos de cada modalidad; es importante destacar lo establecido en la minuta se relaciona con la

RIEN (Las recomendaciones de ingesta de Energía y Nutrientes) corresponde a la "estimación de la cantidad de las calorías y de los nutrientes que se deben ingerir para alcanzar un estado óptimo de salud y bienestar a partir de las características de los **individuos** como el **sexo**, la **edad**, **la actividad física** y/o un *estado fisiológico* especifico como el crecimiento, la gestación o la lactancia" **Resolución 3803 de 2016.**



En este espacio se destacó la importancia de consumir todos los grupos de alimentos para satisfacer las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida considerando a su estado fisiológica y velocidad de crecimiento; promueve el suministro de nutrientes al feto. la práctica de lactancia materna e incluye alimentos ricos en nutrientes y la alimentación complementaria adecuada de ahí la necesidad de que esta se ha: adecuada, completa, equilibrada, suficiente, completa, adecuada.
De ahí la importancia que se logre garantizar los ciclos de menú y que los alimentos o complementos alimentarios correspondan a los establecidos

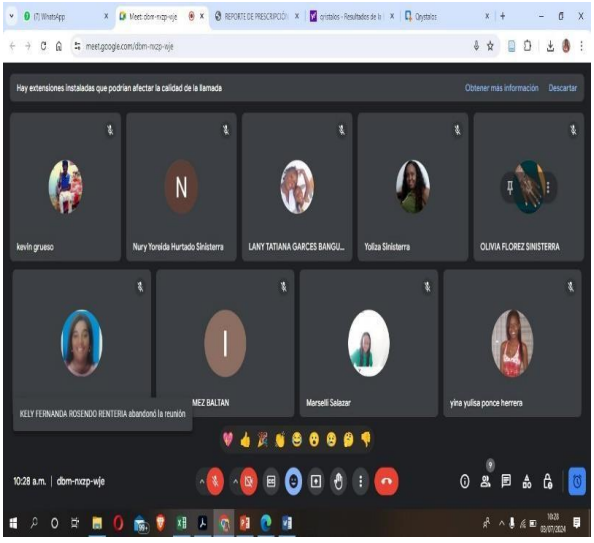
CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

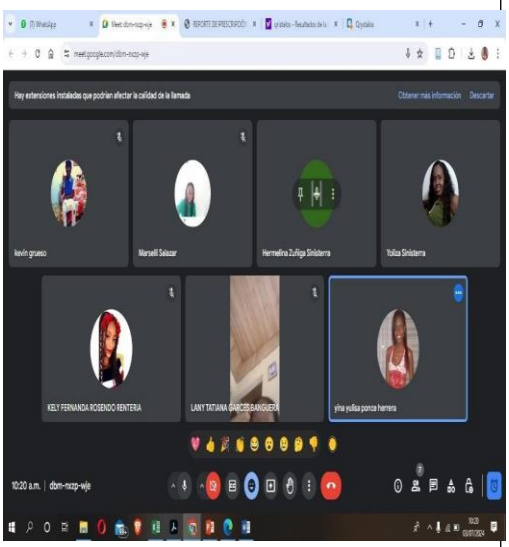
ANEXOS (Listados de asistencia, evidencia fotográfica)



CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas







yina ponce ND-MgSP

Yina Yulisa Ponce Herrera
Nutricionista Dietista
Mg Salud Pública

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNION

FECHA: 07/06/2024 LUGAR: oficina HORA: _____

ASUNTO: socializacion de minuta

NO.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	NOMBRE DE LA UDS	DIRECCION RESIDENCIAL
1	Yibya Giselle Prado	1'059.444.243	3147444357	lilyagprado3105@hotmail.com		B/la paz
2	Aide Cuero Castillo	34678930	3137836719	mariacuero@hotmail.com	Dejando Huellas	B/Olimpico
3	Yarcy Yamile Lerma	1.059447415	323 4882185	[illegible]	mis pequeños angelitos	B/la fortaleza
4	Nisida Gongora Montaño	27371425	3135083995	Nisgonmon@gmail.com	mi pequeño angel	B. Pueblito
5	Adely Ramos C	34678819	3122339657	— o —	Nuevo Amanecer	B/ Almendro
6	Ana Gloria Sánchez	27258878	3127321902	[illegible]	Nuevo Amanecer	20 Julio
7	Merlyn Liliana Ruiz Silva	48629423	3157867102	melirusi@hotmail.com	Dejando Huellas	B/Fortaleza
8	Luisa Quiñones	1007181161	3127648178	—		Flores
9	Eduar Javier Izquierdo	10388909	3106386570	— o —	mi mundo de angel	Vereda Joanico
10	Lidia Sandoval Angulo	34679275	3235832880	yosycbryan18@gmail.com	Mi pequeño Angelito Vendido	B/La Esperanza
11	Mary Lizeth Cortes U.	1002956241	3218254970	Mylizeth2000@gmail.com	Psicosocial	B/La Esperanza
12	Juan diego cano T.	1059450772	3125436850	Idcuero@unicauca		B/Olimpico
13	Reidy Cuero	1039446409	3147726152	Cesar1e7@gmail.com	Mi pequeño Estrella	Fortaleza
14	Keyla Caicedo	1115075751	3103761678	Keylamilena2@[illegible].com		Genesis
15	Jenny Patricia Bonilla	34.679.414	1206166531	Jenny Patricia 24		Jenny B.

Powered by CamScanner

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

ACTA TOMA MEDIDAS ANTROPOMETRICAS

FECHA: 11 de junio del 2024	HORA: 2 pm
RESPONSABLES: Jenny Patricia Bonilla Montaño y Keyla marina Caicedo	
ASUNTO: segunda toma de medidas antropométricas	

El día 11 del mes de junio del 2024, en la localidad de Guapi, la coordinadora pedagógica del programa Jenny patricia Bonilla Montaño, en compañía de su auxiliar administrativa Keyla marina Caicedo y la nutricionista yulissa Ponce se reúne con los docentes y auxiliares pedagógicos de la unidad de servicio mis pequeños angelitos barrio Venecia donde realizaron la siguiente orden del día.

- Saludo fraternal
- Dinámica
- Toma de medidas antropométricas

se procedió a realizar una socialización con los usuarios para que así se sintieran en confianza con nosotros y pasar una tarde agradable con ellos.

En la toma de las medidas antropométricas siempre se tuvo un poco de dificultad para la toma de ello con los usuarios de poca edad ya que se sabe que ellos son un poco desconfiados con personas que no están acostumbrado mas eso no fue impedimento para realiza las toma.

Ya siendo las 5:00 pm se finaliza la toma de las medidas junto con la unidad donde se puede decir que la jornada se realizo satisfactoria mente y con datos de buena calidad,

Para muestra de ello se muestran anexos fotográficos a continuación.

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas





CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas





ACTA CONVIVENCIA TALENTO HUMANO GUAPI CAUCA

FECHA: 21 DE JUNIO DEL 2024	HORA: 9 a.m.
RESPONSABLES: Jenny Patricia Bonilla Montaño y Keyla marina Caicedo	
ASUNTO: convivencia talento humano	

El día 21 de junio del 2024, en la localidad de Guapi cauca siendo las 9 de la mañana la coordinadora del programa Jenny patricia Bonilla Montaño y la auxiliar administrativo Keyla marina Caicedo, se reúne con el talento humano de la Modalidad familiar, para realizar convivencia. Por consiguiente, se da inicio al orden del día

- Saludo fraternal
- Dinámica
- Convivencia

Se procede con la convivencia donde se realizaron diversos ejercicios de motivación comprensión y liderazgo para el talento humano donde se evidencio las capacidades de ellos para desempeñarse en su área de trabajo, también se realizaron estrategias de juegos y manías para que la estadía fuera más amenas y se pudieran divertir en un espacio diferente y con un ambiente sólido y acogedor para así motivar y seguir nuestro compromiso para con la entidad.

Por otra oarte, los Docentes, Auxiliares pedagógicos, personal de apoyo, coordinación pedagógica y auxiliar Administrativo demostraron estar satisfechos con el evento y manifestaron estar felices.

Así pues, siendo las 5 de la tarde se da por terminada la convivencia donde se dejan sus respectivos anexos fotográficos.


la alegría es una red
de amor en la que se
puede coger almas











ACTA DE VISITA

FECHA: 25 JUNIO-2024	HORA: 2PM
RESPONSABLES: Jenny patricia Bonilla Montaño	
ASUNTO: JORNADA LUDICA PEDAGOGICA	

El día 25 del mes de junio del 2024, siendo las 2pm, la coordinadora del programa, Jenny Patricia Bonilla, realiza una visita a la unidad de servicio nuevo amanecer, con la finalidad de enriquecer la jornada pedagógica, cuyo tema abordado fue actividades físicas.
Primero se decoro el aula de acuerdo al tema, luego se realizan las actividades de rutina (rezar, cantar y llamar a lista). Por consiguiente, se parte de los conocimientos previos de cada uno de ellos

- ¿Qué es para usted actividad?
- ¿Qué significa la palabra físicas?
- ¿Qué es una actividad física?
- ¿Por qué son importante las actividades físicas?
- ¿Por qué debemos realizar actividades físicas?
- ¿Qué enfermedades previene las actividades físicas

Luego de esta conversación tan agradable se les dio a conocer desde la parte científica que son actividades físicas.

La actividad física se refiere a cualquier movimiento corporal que conlleve un gasto de energía. Realizamos actividad física en nuestra vida diaria cuando caminamos, bailamos, paseamos en bicicleta, bailamos o realizamos algún deporte en nuestros momentos de ocio.

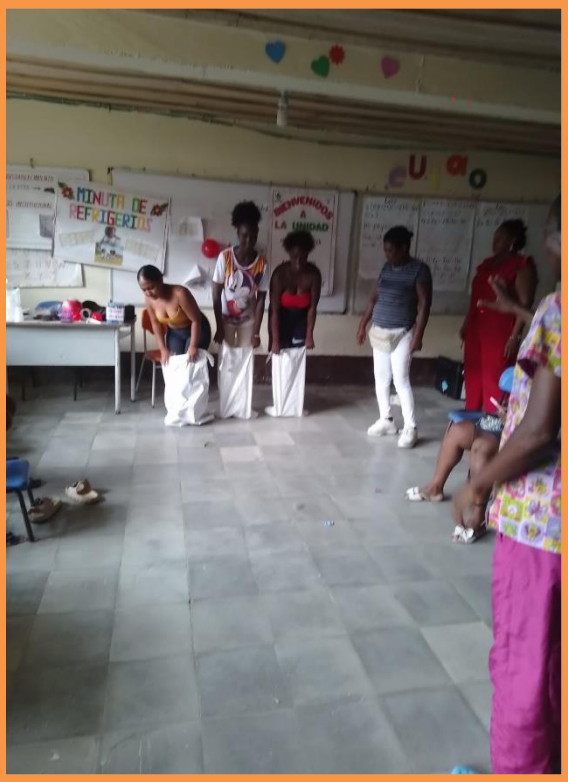
La actividad física, cuando es practicada de forma regular y sistemática, **es beneficiosa para la salud** y nos ayuda a mejorar o mantener nuestro bienestar físico y mental.

Después de todo esto se realizo con las usuarias y acompañantes una maratón de actividades físicas practicada en nuestro medio (el encostalado, conejito Sali de mi puerta, ponchado, una sardina, abrí y cierra, versos, coplas)

Así pues, cabe resaltar que fue una tarde muy agradable, donde los participantes quedaron muy emotivos con dicho encuentro siendo las 5.PM de la tarde se dio por terminado el encuentro



CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas





CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
UNIDADES DE SERVICIO
MUNICIPIO DE TIMBIQUI – CAUCA
MODALIDAD FAMILIAR.

Acta No.	Fecha				Hora I.	Hora F.
	Día	Mes	Año			
4	17	06	2024	CAPACITACION A TALENTO HUMANO.	9: am	12: pm

PROCESO	TEMA: VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS		
Lugar	Barrió Magdalena	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	CLAUDIA RIASCOS HERNANDEZ LUIS CANCHIMBO

TEMAS TRATADOS

Orden día:

1. Saludo de bienvenida
2. Vulneración de los Derechos
3. actividades
4. Despedida.

DESARROLLO DE LA ACTIDAD.

El lunes **17 de junio** del 2024, Siendo las 9:00 am, se da inicio a la capacitación a talento humano en las instalaciones de la oficina del DIMF Timbiquí. Dándole uso al orden del día se procede a brindar saludo de bienvenida a cargo de la psicosocial **Claudia Mayerly Riascos,** posteriormente siendo las se realiza la oración liderada por la agente educativa **Luis Canchimbo Valencia,** y se da continuidad al desarrollo de la temática que para este mes está programada la vulneración de los derechos.

VULNERACION DE DERECHOS

Desde la primera infancia los niños y niñas son sujetos de derechos, se les debe de dar el reconocimiento a su como actor de cambio dentro de los espacios que se desarrolla: la familia, comunidad escuela, entre otros. Los niños, niñas y adolescentes tienen unos derechos fundamentales que son: derechos a la vida, a la calidad de vida y a un ambiente sano, derecho a la integridad personal, derecho a la rehabilitación y resocialización, derecho a una protección, derecho a la libertad y seguridad personal, derecho a tener una familia y a no ser separado de ella, derecho a una custodia y al cuidado personal, derecho a la alimentación, derecho a la identidad, derecho

debido al proceso, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho al desarrollo integral en la primera infancia, derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes, derecho a la participación, derecho a la intimidad, derecho a la información, derecho a recibir atención y cuidados especiales cuando el niño/a sufre de algún impedimento físico, mental o social.

Powered by CamScanner

En este sentido la familia, el estado y la sociedad deben de proteger, garantizar, y velar por su cumplimiento. En la ley 1098 del 2016, el articulo 7 plantea la protección integral como el reconocimiento de los niños/as y adolescente, "como sujetos de derechos, la garantía y cumplimientos de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio de interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos".

Es así como los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos como:

- El abandono físico, emocional, psico-afectivo de su padre/ madre o cuidador
- La explotación económica por parte de su padre/ madre o cuidador serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
- El conducto de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y su reclutamiento en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
- La violación, la inducción, el estímulo y la obligación a la prostitución, la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra integridad y la libertad.
- El secuestro, la venta, la trata de personas de tráfico y cualquier otra forma de esclavitud o servidumbre.
- Las guerras y los conflictos armados internos.
- El reclutamiento y utilización de los niños/as y adolescentes por parte de los grupos armados al margen de la ley.
- La tortura y toda clase de tratos y pernas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes y la desaparición forzada.
    - La situación de vida en la calle de niños y niñas.
    - Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
- El desplazamiento forzado
- El trabajo que por su naturaleza o por sus condiciones en que lleva a cabo pueda afectar la salud, integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
- Las peores formas de trabajo infantil.
- El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación, después de nacer o la exposición durante la gestación al alcohol, o cualquier tipo de sustancia psicoactiva, que pueda afectar su desarrollo fisco, mental o la expectativa de vida.
- Los riegos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.
- Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quien lo administra.
- Las minas antipersonales.
- La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.
- Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

Powered by CamScanner

En caso de que algunos de los anteriores derechos sean vulnerados y que no se dé la protección inmediata de las anteriores situaciones se debe de activar las rutas y vincular a los actores para que se dé un restablecimiento de derechos.

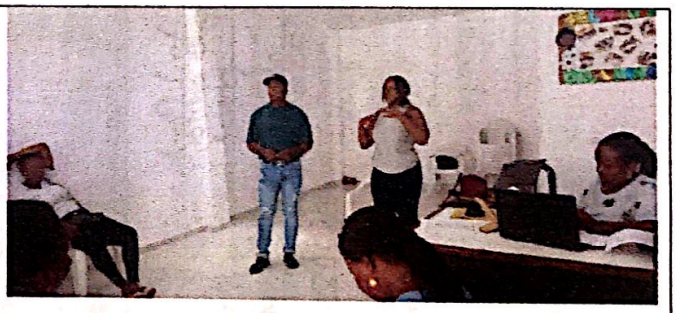
Conclusiones

Se presto un espacio acorde y ameno con el personal de talento humano el cual se pudo brindar la información pertinente en cuanto al protocolo de violencia intrafamiliar, el personal resolvió algunas dudas que presentaban sobre el caso y se les brindo la ruta de atención en casos de violencia intrafamiliar.

Compromisos.

- de parte del profesional hacer los respectivos seguimientos para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios atendidos
- Aplicar la comunicación asertiva de la información aprendida en los entornos donde se desarrollan el programa.







Claudia M. Rascos, Luis A. Conchimbo

Firma de los profesionales psicosociales que realiza la capacitación.

Powered by CamScanner

CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

PROGRAMA DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
CONTROL DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO

ACTVIDAD: Protocolo de vulneración de los derechos

FECHA: 17-06-2024

No.	Apellidos y nombres	Identificación	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Mañana	Tarde	Firma
1	Siniesterra Ramirez Yoliza	1064487600	coordinadora	3147222872	yoliza26@hotmail.com	X		Yoliza S. R.
2	Hermelinez Zuñiga	25718097	AGente Edu	3186280971		X		Hermelinez 75
3	Vanessa Orobio Siniesterra	25718214	Apoyo en salud	3108265491	herlingarcia10@hotmail.com	X		
4	Klinger Amú Arrieros	25718947	auxiliar p	3143443493	arrieros22146@gmail.com	x		Arrieros K
5	MARYLUCIA SINISTERRA	25717540	DOCENTE	3177512647	lcinerYente20@gmail.com	X		Marylucia S
6	Shirley Hinestroza G	1089446633	Apoyo salud	3106960057	Shircobu@hot.			Shirley H.
7	CAROLINA OCORO C.	1061751614	AGente Edu.	3165801774	ocoroCarolina@hotmail.com	X		Carolina Ocoro
8	LUIS A. CANDELO	1011[illegible]947	PSICO-SOCIAL	3166[illegible]	candelopsicologia@gmail.com	X		
9	Claudia Riascos H.	1061792039	Psicosocial	3152581429	[illegible]@gmail.com	X		Claudia M. R.
10	Carlos Banguera Lany T	1064[illegible]	Auxiliar P.	3107970354	[illegible]banguera90@gmail.com	X		Lany Carlos
11	Imelda Yimez Patiño	34568843	Docente	3154222933	[illegible]	X		Imelda Yimez P.
12	JENNY VENTO VENTE	1003153679	AUX. ADMIN	3133629907	Yventeo@misena.edu	X		

Powered by CamScanner

ACTA DE FORMACION AL TALENTO HUMANO	
Motivo de las visitas:	Capacitación sobre maltrato infantil .
Fechas:	Mes de Junio - 2024.
Responsable:	Profesionales en apoyo psicosocial. Mara Caicedo -Luisa Quiñones.
Componente:	Familia, comunidad y redes.
Objetivo:	Capacitar al talento humano del programa Dimf-Guapi, sobre las consecuencias físicas, emocionales y psicológicas que genera el maltrato infantil en los menores

AGENDA

1. Saludo a todo el talento humano
2. Dinámica rompe hielo
3. Socialización del tema
4. Conversatorio frente al tema
5. Reflexión

Cierre.

DESARROLLO

Se da inicio a la formación dirigida al talento humano del DIMF, Guapi, el día viernes 14 de junio del año 2024, siendo las 09:20 am en las instalaciones de la oficina renacer negro, ubicada en el barrio Venecia del municipio de Guapi Cauca, en primera medida se realiza un caluroso saludo de bienvenida a todos los presentes, por parte del grupo de apoyo psicosocial, se procede a realizar una oración para agradecer por cada una de las intenciones recibidas en la semana.

Siendo las 9:30 am se socializa la siguiente temática: “Maltrato Infantil”, este tema es abordada con todo el talento humano con el fin de conocer y concientizarse de los diferentes tipos de violencia infantil, como también de la importancia que se debe tener y abordar dentro de las unidades de atención con los usuarios, familias usuarias y acudientes. Por medio del material de apoyo se proyecta y se da a conocer sobre el concepto de; ¿Que es maltrato infantil?, esta se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. Luego se explica los tipos de maltrato infantil se clasifican de la siguiente forma:

- **MALTRATO FÍSICO:** Se define como golpes, palizas, zarandeos.

- **ABUSO SEXUAL:** Contacto sexual o exposición a actos sexuales o material con contenido sexual.

- **MALTRATO EMOCIONAL O PSICOLOGICO:** Amenazas, insultos, burlas, Confinamiento. ¬

- **NEGLIGENCIA:** No proporcionar atención médica, educación, amparo u otros elementos esenciales para el desarrollo sano del niño o de la niña, a pesar de disponer de los medios para hacerlo.

Por otro lado, se dan a conocer cuáles son las causas de la violencia infantil Económica: El maltrato infantil muchas veces surge a causa de las dificultades que presentan las familias a las que pertenecen, en donde las situaciones difíciles se apoderan de la armonía y traen consigo la violencia entre sus miembros, para esto es preciso que se elaboren actividades correspondientes al trabajo con los valores, para manejar las adversidades y evitar que se propague el maltrato.

Culturales: La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, en esta concepción, el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas, además no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos. La otra de las causas que existen está relacionada con la social, en la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la

frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos, el estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud, Por otro lado, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados.

También se determina la causa emocional, es la incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.

Por otro lado, se denomina que la historia del maltrato de los padres también es otra de las

causas es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia.

Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez.

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL:

- Actos de violencia (como autor o como víctima)

- Depresión
- Tabaquismo
- Obesidad
- Comportamientos sexuales de alto riesgo
- Embarazos no deseados
- Consumo nocivo de alcohol y drogas.

Factores ligados al niño, hay una serie de características del niño que a veces acrecientan la probabilidad de que sea maltratado, en particular:

• Ser menor de cuatro años o adolescente

• Ser un hijo no deseado o no cumplir las expectativas de los padres

• Tener necesidades especiales, llorar sin tregua o tener características físicas anómalas

• Presentar una discapacidad intelectual o un trastorno neurológico

• Identificarse o ser visto como lesbiana, gay, bisexual o transgénero

Posterior a estos factores ligados al niño es necesario saber cómo prevenir el maltrato infantil, Es importante comenzar a fomentar en los niños valores éticos y morales, siendo capaces de establecer unas adecuadas normas de convivencia.

Hemos de ser conscientes a la hora de hablar y tratar a los niños que son personas especialmente vulnerables, frágiles y en ocasiones, son considerados como figuras inanimadas que pertenecen a uno de los progenitores.

El ser humano tiene que aprender y ser capaz de controlar la ira y la agresividad de forma adaptativa y adecuada. El control de las emociones es fundamental.

No hay que olvidar, la importancia de desarrollar en los niños la capacidad de empatía para ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender que nuestra conducta o actitud puede provocar sufrimiento en el otro.

Sin más pendientes por abordar se da por culminado la capacitación siendo las 12:00 pm.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

C.C RENACER NEGRO







ASISTENCIAS


CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
TIMBIQUÍ - CAUCA
NIT: 817.005.710-8
Cuenca Media y Alta Río Timbiquí
Res. 01120 mayo 16 de 2001 – Área
71.010,7 hectáreas

LISTADO DE ASISTENCIA

PROFESIONAL Maria Concedo y Rosa Quiñones MES Junio

UNIDAD DE SERVICIO Maltrato Infantil

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Lidia Sandoval A.	34679275	Lidia S A
2	Ana Milena Cancedo	25717673	Ana Milena Cancedo
3	Ana Gloria Sánchez	27258878	Ana Gloria Sánchez
4	Lorcy Lerma Romero	1.059444415	Lorcy Lerma Romero
5	Rosa Myriam Cancedo Q.	25450143	Rosa Myriam Cancedo Q.
6	Yibid Giselle Prado G	1059444.243	Yibid Prado G.
7	Nisida Gongora M	27371472	Nisida Gongora M
8	Adely Ramos C	34678819	Adely Ramos
9	Keyla Cancedo	1144070575	Keyla Cancedo
10	Merlyn Juliana Ruiz S.	48627023	Merlyn Ruiz
11	Aida Cuero Castillo	34678930	Aida Cuero C.
12	Jenny Patricia Bonilla	34679414	Jenny Bonilla
13	Keidy Johana Grueso	1059446209	Keidy Johana Grueso
14	Eduar Javier Izquierdo	34678930	Eduar Javier I
15	Dahoi Salazar G	66945052	Dahoi Salazar
15			
17			
16			
19			
20			
21			
22			